|  |
| --- |
| **PROCESO: CP 12** |



**BASES PARA LA CONTRATACION**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO - SEGUNDA CONVOCATORIA**

En cumplimiento al Reglamento de Compras, Articulo 17 Modalidades de Contratación, de la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para la **COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO - SEGUNDA CONVOCATORIA.**

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE COTIZACION**: Las ofertas deberán ser presentadas hasta horas 16:00 pm, del día **Jueves 26 de Mayo del 2022**, de forma digital mediante correo electrónico claudia.dominguez@csbp.com.bo, o en oficinas administrativas en la unidad de Compras ubicadas en la Calle Eucaliptos s/n entre calle las Palmeras y Condominio Britania (paralelo a la doble vía la guardia entre cuarto y quinto anillo). Citar como referencia:

“**COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO - SEGUNDA CONVOCATORIA”**

**Proceso CP-12**

1. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
	1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario “Solicitud de Cotización” (documento adjunto a esta invitación).
	2. **PROPUESTA ECONÓMICA**: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario “Solicitud de Cotización Económica”. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
2. **METODOS DE EVALUACIÓN:** Se evaluara la propuesta con el Menor Precio.
	1. **Evaluación Económica.-** La comisión de calificación en sesión reservada ordenara las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor precio, la segunda propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.
	2. **Evaluación Técnica.-** La Comisión de calificación en sesión reservada, calificara la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TECNICAMENTE y se procede a la Adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.
3. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por item, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
4. **TIEMPO DE ENTREGA:** El tiempo de entrega de los materiales no podrá exceder los 15 días hábiles.
5. **CANCELACIÓN**: La cancelación por los Materiales entregados se efectuará posterior a la entrega total de los mismos, a conformidad de la CSBP.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 342-7676 Interno 3427 “Unidad de Compras “.

Santa Cruz, Mayo 2022